



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# USOS DEL PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE Y COMPUESTO EN LA LENGUA ESPAÑOLA

---

*UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE DISTINTAS  
VARIETADES*

CLÀUDIA VALLS FIGUERA  
NIUB: 16479481

Tutora: Dra. M<sup>a</sup> Rosa Vila Pujol

Barcelona, Junio 2017

---

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA. FACULTAD DE FILOLOGÍA

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1. Breve estado de la cuestión	4
2.1.1. La tradición gramatical	4
2.1.2. Caracterización semántica	7
2.1.3. Nuevos enfoques gramaticales	7
2.1.4. Usos según la NGLE	9
2.1.4.1. El pretérito perfecto compuesto	9
2.1.4.2. El pretérito perfecto simple	11
2.2. Variación dialectal en los usos del pretérito perfecto simple y compuesto	12
2.2.1. Usos en España	12
2.2.2. Usos en América	14
3. METODOLOGÍA	17
3.1. Instrumento de análisis	18
3.2. Participantes	20
4. RESULTADOS	21
4.1. Análisis a través de los usos	21
4.2. Estudio de un caso	25
5. CONCLUSIONES	27
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
ANEXOS	33
Anexo 1. Correo informantes	34
Anexo 2. Cuestionario	35

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la carrera, uno de los ámbitos que me ha interesado más es el de la reflexión lingüística, vinculada a asignaturas como *Gramática Descriptiva de la lengua española*, *Historia de la lengua española* o *Sintaxis*; así como, el tema de la variación dialectal, relacionada con la asignatura de *Español de América*. En este sentido, el poder constatar la evolución de las lenguas, su vivencia y su carácter cambiante ha sido uno de los temas que más me ha motivado.

Desde la perspectiva de mi futuro profesional, es importante contemplar la figura del docente en centros educativos con una diversidad de procedencia cultural y lingüística del alumnado. De este hecho, se desprende el valor enriquecedor que ha supuesto para mí el poder comprender los usos del pretérito perfecto simple y compuesto en distintas zonas hispanohablantes que, a su vez, son tan frecuentes tanto en el registro formal como informal.

Es cierto que existen un número muy amplio de estudios relacionados con estos dos tiempos verbales, puesto que es un tema que, pese a que lleva años analizándose, sigue siendo un tema sometido a debate. Así pues, actualmente, hay muchas investigaciones que siguen insistiendo en este aspecto, en el cual se enmarca este trabajo.

El proceso de trabajo seguido ha partido de una primera fase de búsqueda documental y análisis de la información existente. La síntesis de las ideas fundamentales se ha plasmado en la primera parte del trabajo y las diversas lecturas realizadas orientaron la elaboración de un estudio de campo que, sin pretender ser representativo, nos permitiera analizar la realidad lingüística de estos dos tiempos verbales.

De este modo, se han elaborado unas encuestas a partir de los usos y valores establecidos por la RAE, que se configuran como el instrumento de análisis que permitirá profundizar en el panorama general de estos tiempos y verificar esa latente oposición entre América y España. Para ello, se han tenido en cuenta seis zonas (tres de cada continente): Chile, México, Bolivia, Galicia, Canarias y Madrid. A partir de aquí, se plantean los objetivos que se quieren alcanzar con este estudio:

1. Se mantendrá la tesis acerca del hecho que hay una clara preponderancia del pretérito perfecto simple en América, en contraste con la zona de europea.
2. Se valorará, a través de los resultados de las encuestas, si las diferentes zonas de América y de España responden a lo esperado según los diferentes autores citados en la fundamentación teórica.
3. Finalmente, se quiere dar muestra de si realmente hay una **clara** oposición de los usos simple y compuesto entre las diferentes zonas, o bien se dan excepciones que puedan crear una realidad mucho más compleja.

Es, en este punto, donde se desprende la hipótesis siguiente: **hay una clara oposición de los usos del pretérito perfecto simple y compuesto tanto en el español de España como en el español de América, constatando que dicha oposición está sujeta a excepciones y matizaciones.**

En la segunda parte del trabajo, se presenta el estudio realizado: la justificación metodológica y los resultados. De ahí, se ha podido sostener la tesis de la preponderancia de la forma simple en las zonas sudamericanas, Galicia y Canarias, atendiendo a ciertas singularidades y matizaciones que van más allá de esta simple oposición y que son evidentes a lo largo del trabajo.

Finalmente, en las conclusiones, se ha intentado reflexionar sobre los resultados obtenidos y su relación con las lecturas previamente comentadas, retomando los objetivos y la hipótesis planteados.

## 2. MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de este marco teórico se han revisado diferentes documentos con la finalidad de indagar sobre la evolución y el tratamiento del pretérito perfecto simple y compuesto, además de sus usos y valores en las diversas zonas hispanohablantes.

### 2.1. Breve estado de la cuestión

#### 2.1.1. La tradición gramatical

En el latín clásico, la forma del pretérito perfecto compuesto no existía, pues surgirá de una creación romance sobre la base del latín vulgar *habeo factum* que funcionaba como una perífrasis verbal de carácter resultativo. Así pues, el verbo *habeo* evoluciona, perdiendo esos rasgos léxicos y llegando a ser un mero auxiliar. Cabe destacar que, en otras lenguas como el catalán, la evolución de la concordancia en género y número no se pierde del todo y se conserva en determinados contextos sintácticos.

En cuanto al pretérito perfecto simple, convive perfectamente con el compuesto en la época medieval, pues este sería heredero del mismo tiempo latino. A modo de ejemplo, una forma como *amavi*, tal y como señala Harris (1982:46) tenía dos valores: el de presente perfecto y el de pretérito perfecto. En este sentido, el autor se refiere al primero como “una acción o estado situado en un período de tiempo que incluye el momento presente o que se percibe como relevante aún en el momento presente”. En cuanto al segundo valor, se define como “el evento o serie de eventos designada por el verbo que tuvo lugar en un período de tiempo que es completamente pasado, que se percibe como completo y no en progreso del momento pasado en cuestión y que no es representado por el hablante como un evento con relevancia presente”.

Martínez Atienza (2008:207) señala también, citando al mismo autor, que este tiempo verbal solía acompañarse de adverbios temporales de pasado y que era el tiempo verbal por excelencia de la narración. En la evolución del latín clásico al vulgar de este tiempo, predominará el valor de pretérito que será el que heredarán las lenguas románicas. En esta línea, Harris (1982: 46-47) propone el hecho que ambas formas de pretérito pasan por cuatro fases o periodos en su evolución, representados en la tabla 1.

**TABLA 1. Fases históricas del pretérito simple y compuesto**

<b>FASES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>FASE I</b>	El pretérito simple tiene un valor tanto de pretérito aoristo como de presente perfecto. Y, la forma compuesta se emplea solo para hacer referencia a estados presentes de situaciones pretéritas.
<b>FASE II</b>	La forma simple mantiene sus valores, a la vez que la forma compuesta los amplía, añadiendo un matiz aspectual de duración o repetición al valor definido en la fase anterior.
<b>FASE III</b>	La forma simple se reserva para situaciones pretéritas que no guardan relación con el momento del habla. La forma compuesta, por el contrario, se refiere a situaciones puntuales, durativas o iterativas que deben estar comprendidas en un período que sí que contenga o bien el momento de la enunciación o bien se presente como vigente o relevante en el plano de la actualidad del hablante.
<b>FASE IV</b>	Finalmente, en esta cuarta fase, la forma compuesta pierde todas las connotaciones aspectuales adquiridas en las fases anteriores y evoluciona hacia un valor de aoristo con indicaciones temporales de anterioridad al momento de habla. La forma simple quedaría relegada al lenguaje formal y escrito.

Así, como señala Martínez Atienza (2008: 208), el español peninsular se situaría en la fase III, ya que es donde Harris lo incluye, junto al occitano; mientras que, por ejemplo, el español mexicano se situaría entre la II y la III, en la que también se encuentra el gallego, el portugués y muchas variedades del español americano. En resumen, en las lenguas romances, la forma heredada del perfecto latino *amavi* evoluciona hacia un valor de pretérito de acción puntual terminada en un tiempo que no guarda relación con el momento de la enunciación. Por otro lado, la forma heredada de la perífrasis verbal formada con el verbo *habeo* y el participio de pasado, que en principio tiene un valor claramente resultativo, evoluciona, tal y como apunta Harris, hacia un valor de aoristo. Sin embargo, esta evolución se efectúa de forma ambigua, ya que su valor aspectual no es único en el ámbito románico, oscilando entre un valor de presente perfecto y un valor de aoristo.

De ahí, se deduce que la forma simple, en una primera fase, abarcaba, en teoría, un valor de presente perfecto que actualmente corresponde a los valores básicos de la forma compuesta. Paralelamente, este último tiempo verbal evoluciona de un valor resultativo hacia un valor de aoristo, que se relacionaba con el pretérito perfecto simple

actual. De este modo, se puede extraer que, si bien estas fases propuestas por Harris no resultan del todo válidas, sí que nos sirven para ver que esta oposición de valores e interpretaciones de las dos formas verbales entre el español peninsular y el americano tiene una justificación histórica.

En la *Gramática de la lengua castellana* (1847), Andrés Bello desarrolla el hecho que la forma compuesta viene a denominarse *antepresente* en su terminología, es decir, indica que una acción se realiza antes del punto 0, cuya referencia se sitúa en el presente y dentro del ámbito de coexistencia o simultaneidad con el momento de la enunciación, lo que lo caracteriza como un tiempo relativo. Por ejemplo, *canté*, empleando también la terminología de Bello, es un tiempo pretérito que expresa anterioridad con respecto a 0, caracterizándose como tiempo absoluto.

Emilio Alarcos (1970: 32-33) considera que estos tiempos no se distinguen por su valor aspectual, pues ambos son perfectivos, sino por su significado temporal: “el perfecto compuesto nos da la idea de un presente ampliado hacia al pasado” y, “por el contrario, la forma simple nos indica una acción producida en un punto o línea excluidos del que llamamos *presente ampliado*”. En este sentido, pone de relieve la importancia de las referencias temporales, las cuales establecen el valor de estas formas.

La RAE, en su *Esbozo* de 1973, describe los perfectos de un modo que difiere sustancialmente de lo establecido en 1928 en lo que respecta al valor aspectual del indefinido, puesto que lo califica de perfectivo, tal y como había hecho la doctrina académica anterior a 1928. Esta diferencia se centra en la relación con el presente que caracteriza a la forma compuesta y que se podría interpretar como “pasado inmediato”. Además, es importante el hecho de que atiende a las variaciones diatópicas (RAE, 1973: 466), haciendo alusión al hecho de que “en España se conserva bien en el habla oral y literaria el uso que hemos descrito”, y que en Galicia y Asturias prefieren el uso de la forma simple a la del compuesto, frente al habla vulgar madrileña, que muestra cierta inclinación a favor de la compuesta. Asimismo, menciona el caso de Hispanoamérica, con excepción de algunas zonas, y se dice que “predomina absolutamente *canté* sobre *he cantado* en el habla usual, aunque entre los escritores convivan la forma simple y la compuesta en proporción variable”.

En lo referente a la *Gramática descriptiva* de Bosque y Belmonte (1999: 2902), se nos dice que, acorde con las relaciones temporales establecidas por ambos gramáticos, al pretérito perfecto compuesto le corresponde, como realización básica de su contenido temporal, la de anterioridad a una referencia simultánea al origen ((OoV)-V). Los autores concluyen que la forma simple expresa un enfoque más libre y espontáneo para un proceso “pasado” (O-V) y la forma compuesta integra ese componente de simultaneidad, puesto que se situaría en un período de tiempo todavía presente o relacionado con este, es decir, que tendría una vinculación directa con alguna situación presente.

### 2.1.2. Caracterización semántica

Ya hemos comentado algunas de las gramáticas más representativas de la tradición y se ha podido constatar cómo ha ido caracterizándose semánticamente de diversas maneras. En este sentido, el pretérito perfecto compuesto, al igual que el pretérito perfecto simple, ha ido recibiendo diversas denominaciones a lo largo de su historia por parte de diferentes autores, de la GLE (Gramática de la Lengua Española) y de la NGLA (Nueva Gramática de la Lengua Española). Veámoslo de forma más sintética en la tabla 2.

**TABLA 2. Nomenclaturas**

<b>Forma</b>	<b>Antonio de Nebrija (1492)</b>	<b>Bello (1847)</b>	<b>GRAE (1931)</b>	<b>Gili Gaya (1943)</b>	<b>Esbozo (1973)</b>	<b>NGLA (2010)</b>
<b>PPS</b>	Pasado acabado	Pretérito	Pretérito Indefinido	Pretérito Perfecto Absoluto	Pretérito perfecto simple	Pretérito Perfecto Simple
<b>PPC</b>	Pasado acabado por rodeo	Antepresente	Pretérito Perfecto	Pretérito Perfecto Actual	Pretérito perfecto compuesto	Pretérito Perfecto Compuesto

### 2.1.3. Nuevos enfoques gramaticales

La Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLA) habla del pretérito perfecto compuesto como una forma con una interpretación de antepresente, por un lado y una interpretación perfectiva o aoristo, por otro. La interpretación de antepresente “se usa para hacer referencia a ciertas situaciones pretéritas, sean puntuales o durativas” (RAE,

2009:1722). En este sentido, se añade que estas situaciones tienen lugar en un intervalo que empieza en un momento del pasado y se alarga hasta el momento de la enunciación, incluyéndolo. Como consecuencia, las situaciones son evaluadas o medidas desde el momento del habla. (RAE, 2009:1722). Esta interpretación no da lugar a ambigüedades, pues es común en todos los hispanohablantes; veamos un ejemplo:

- *Ha llegado hace diez minutos*

Por otro lado, una interpretación perfectiva o de aoristo, en que la forma compuesta adquiere el mismo significado que la simple, y es definido como un tiempo verbal que localiza los eventos en un punto anterior al momento de enunciación, como en “Ha llegado hace dos meses” que adquiere el significado de “llegó” (RAE, 2009:1736-1742).

El problema surge con la interpretación perfectiva o aoristo, la cual se basa en que la forma compuesta y la simple convergen en un mismo significado, pues tal y como se define en la NGLÉ, el pretérito perfecto compuesto es un tiempo verbal que “localiza una situación en un punto de la línea temporal que es anterior al momento del habla”. (RAE, 2009:1722).

- *Ha llegado hace un año*

En el ejemplo anterior, vemos como se adquiere el significado de “llegó”. En este sentido, el pretérito perfecto simple se emplea en eventos presentados como situaciones terminadas, donde el tiempo verbal abarca el inicio y el final del evento.

- *Leí la carta que me escribiste*

También, los eventos se presentan con limitaciones externas, que a través de complementos adverbiales, imponen el aspecto perfectivo como en “La película duró dos horas”.

En cuanto a la distribución geográfica del comportamiento de estos tiempos verbales, es clara en relación a las variedades dialectales en la península Ibérica, pero más difusa para el continente americano. Como veremos más adelante dentro de esta fundamentación teórica, los límites entre las tres interpretaciones vigentes en la zona sudamericana no quedan muy definidos y además, se le añade el hecho de que hay regiones que no se aprecian. Esta situación nos lleva a pensar que sí que son evidentes los casos de pretérito perfecto compuesto dentro de esta área, aunque son usos variados

y con diversas realizaciones, de manera que son difíciles de identificar y no se encuentran comentados en la NGLE.

#### 2.1.4. Usos y valores según la NGLE

A continuación, se expondrán los usos básicos tanto del pretérito perfecto compuesto como del simple, dictados por la Nueva Gramática de la Lengua Española, considerada la gramática de referencia de toda la zona hispanohablante. En este sentido, sí que atiende a algunas de las variedades dialectales de Hispanoamérica, aunque lo que hace es presentar los usos prototípicos del español estándar peninsular y matizar a qué zonas se asimila o en cuáles difiere.

##### 2.1.4.1. El pretérito perfecto compuesto

- *Perfecto de experiencia o experiencial*

Este uso del compuesto se define como la expresión de una acción o suceso que ha tenido lugar una o más veces durante un periodo de tiempo. Esta situación puede expresarse con construcciones del tipo: “*últimamente, en estos tiempos, en estos días, a lo largo de + grupo nominal cuantitativo temporal, en lo que va de + sustantivos temporales en singular, en más/menos + grupo nominal cuantitativo temporal o desde/hasta + adverbio o grupo nominal de sentido temporal*” (RAE 2009: 1725).

- *He ido al dentista tres veces*
- *He hecho los deberes cada día en lo que va de mes*

Asimismo, la aparición de locuciones adverbiales como *nunca, alguna vez, en alguna ocasión*, ayudan, tal y como señala el Manual de la NGLE, “a determinar la interpretación de experiencia”:

- *Son pocas las veces que he tenido la oportunidad de verlo*

- *Perfecto compuesto continuo*

La RAE define el perfecto compuesto o continuo de la siguiente forma: “Hace referencia a una situación pasada, expresada generalmente mediante predicados atélicos (no delimitados) que se prolonga hasta el presente y sigue abierta y continúa” (RAE 2009:1726).

- *He vivido en un pueblo desde que nací*

De esta oración, se desprende que la persona sigue viviendo en el pueblo en el momento del habla. Por otro lado, esa referencia temporal (“desde que nací”) puede relacionarse con el perfecto experiencial; sin embargo, en este uso, el tiempo solo se ve acotado por el principio y la acción queda abierta y reinante en el presente, debido, claro está, al empleo de predicados no delimitados.

Por otro lado, también es común el uso de un adverbio de fase como *todavía* o *aún*, que posibilitan este uso del perfecto con predicados negados:

- *Todavía no me has dado ninguna explicación*

Así pues, en el ejemplo anterior interpretamos que el sujeto no ha recibido aún ninguna explicación a lo que pide en el momento del habla.

Tal y como señala la RAE (2009:1727), algunos autores defienden que el uso continuo o no de la situación descrita en el momento de la enunciación es una inferencia extralingüística, en la que la elección verbal no infiere; este hecho se aprecia en ejemplos como el siguiente, en el que no se informa del momento en que ha terminado la acción:

- *He estado muy ocupada estos días*

En este sentido, este uso del tiempo compuesto está sujeto a variaciones según las diferentes áreas lingüísticas, debido a que las inferencias que se extraen no son las mismas en todas las regiones.

- *Perfecto de hechos recientes o pasado inmediato*

El perfecto de hechos recientes o pasado inmediato hace referencia a acciones que se encuentran en un período de tiempo que incluye el momento de la enunciación. Este perfecto se asocia con complementos temporales de simultaneidad como *hoy*, *hace unas horas*, etc. que se refieren siempre al día de hoy, la semana o año actuales:

- *La he visto hace un momento* (RAE, 2009:1729) (es decir, en el día de hoy)

Según la RAE (2009:1730), “este significado resulta muy frecuente en Lima, Madrid o en La Paz; pero no en Montevideo, Santiago de Chile y otros lugares donde es más común decir: *La vi hace un momento*”.

En esta misma línea, se encontrarían las noticias, de manera que también se denominaría a este uso *Perfecto de Noticias Recientes* o también *Hot News*. Este término engloba esos sucesos que pretenden dar a conocer una información, los cuales son empleados en su mayoría en contextos periodísticos. Normalmente, las noticias también pueden expresarse mediante el uso de la forma simple, aunque se ha registrado el uso de la forma compuesta en la costa del Perú, la andina boliviana, noroeste de Argentina, Cuba y el área antillana, ya que las noticias pueden estar vinculadas con el momento en que son enunciadas (RAE, 2009: 1732).

- *Perfecto resultativo, evidencial o de hechos constatados*

El perfecto resultativo se refiere a un proceso cuyos resultados se constatan en el momento de la enunciación. La NGL (RAE, 2009: 1734) señala dos interpretaciones de este uso del pretérito perfecto compuesto: en primer lugar, el uso de la paráfrasis con *estar* para expresar la presencia de un estado resultante:

- *El plato se ha roto* (el plato está roto)

En segundo lugar, encontraríamos casos como: “¿De dónde has sacado esos disparates?”, que pretenden acentuar la novedad o sorpresa producida por alguna información reciente. Asimismo, algunas zonas se sirven del pretérito perfecto compuesto para expresar un valor narrativo, el cual se usa para acercar los hechos descritos al hablante.

#### 2.1.4.2. El pretérito perfecto simple

Como se ha señalado anteriormente, el valor fundamental del pretérito perfecto simple, según la NGL, es el de localizar una situación que se presenta como acabada y que es anterior al momento del habla, es decir, una interpretación de aoristo (RAE, 2010: 440). Para dar cabida a esta interpretación, se marcan los límites temporales con referencias de anterioridad como: *ayer, la semana pasada, el año pasado etc.*:

- *Visité a mis primos el mes pasado*

Por otro lado, también se puede hablar de una interpretación incoativa (ingresiva o inceptiva) en ejemplos como “Vimos el documental a las ocho de la tarde”, en que se indica el momento en el que alguien empieza a ver el documental, sin forzar la suposición de que la acción de la que habla fuese momentánea (RAE, 2010: 441)

Por su naturaleza perfectiva, esta forma verbal será compatible sobre todo con predicados télicos, aunque también es compatible con predicados atélicos expresando cierta duración aunque delimitada, por ejemplo con el grupo preposicional *durante* + grupo cuantitativo:

- *El documental duró dos horas*

## 2.2. Variación dialectal en los usos del pretérito perfecto simple y compuesto

### 2.2.1. Usos en España:

- *El español de la península*

En este apartado, se presentará el comportamiento del pretérito perfecto simple y compuesto en el español peninsular, excluyendo por tanto, las Canarias y el nordeste de la península. Así pues, cuando nos refiramos al español peninsular, se excluirá el español de las Canarias y de Galicia, puesto que, tal y como veremos, los diferentes estudiosos han considerado que difieren lo suficiente como para no incluirlos en el mismo grupo.

En este sentido, en general, se ha visto como hay una preponderancia hacia el uso del pretérito perfecto compuesto respecto del simple. Como ya se ha presentado y tal y como señala María Martínez Atienza (2008: 214), el pretérito perfecto compuesto posee dos estructuras temporales: una de ellas de presente, con interpretación aspectual de perfecto, como por ejemplo: “Ya he hecho las maletas”. Y otra, de antepresente, con interpretación aspectual de aoristo o perfectivo.

Este último aspecto del tiempo compuesto es definido por Reichenbach (1947, citado por Martínez Atienza, 2008: 214) como “E – S, R”; esta estructura temporal se lee de la siguiente manera: el evento (E) es anterior al momento de habla (S) y este es simultáneo al punto de referencia. Por lo tanto, esta interpretación de aoristo o perfectivo se caracteriza por el hecho de que, en ella, se focaliza el evento completo, tanto el inicio como el final; además, es compatible con adverbios de localización puntual:

- *Clara ha salido de casa a las ocho para ir a la biblioteca*

Por contra, el valor de presente o perfecto del pretérito perfecto compuesto no es compatible con este tipo de adverbios:

- *\*Ya he hecho las maletas a las ocho*

En cuanto al pretérito perfecto simple, este tiene un carácter fundamentalmente temporal, que se interpreta aspectualmente como aoristo y no manifiesta, como en el caso anterior, ambigüedad aspectual. Aun así, ambas formas se oponen cuando se combinan con determinados complementos temporales:

- *Esta mañana he ido a comprar pan/ Esta mañana fui a comprar pan*

En general, se sostiene que, entre el pretérito perfecto compuesto con estructura temporal de antepresente y el pretérito perfecto simple, la oposición es de carácter temporal porque el uso de una forma u otra depende fundamentalmente de la distancia en el tiempo de la enunciación. Observemos, a modo de resumen, estas dos oraciones:

- *Nos vimos hace dos años*
- *He visto a mi amiga hace tres horas*

Se aprecia, claramente, cómo la variedad aspectual expresada por el predicado de las dos oraciones es aoristo, pero, en el primer caso, el evento se sitúa en un pasado menos reciente que en el segundo.

- *El caso de las Canarias y el nordeste de España*

Almeida (2014:42) nos habla del hecho que dos dialectos pueden compartir un rasgo de una categoría lingüística, pero su funcionamiento puede ser diferente en ambos. En este sentido, Alvar en 1959 (p.78) y Almedia (1988) hacen ya referencia a los usos del pretérito perfecto simple y compuesto en las Canarias. Respecto a esto, están de acuerdo en que esta zona mantiene la misma distribución que el castellano estándar. Sin embargo, se observa que en las Islas existe una cierta preferencia por emplear la forma simple en contextos donde la lengua estándar emplea la compuesta; fundamentalmente, para referirse a situaciones que han ocurrido en el pasado próximo, tal y como se pone de manifiesto en el siguiente ejemplo:

- *Esta mañana fui al médico frente a Esta mañana he ido al médico (Almeida, 2014:42)*

Sin embargo, los estudios de Diego Catalán (1964:246) afirman que la forma compuesta aparece cuando se quiere expresar una acción durativa o reiterada que se prolonga hasta el presente, o una acción que ha resultado en un estado que persiste en el momento del

habla; por el contrario, la forma simple se emplearía para acciones puntuales sin tener en cuenta la distancia de estas acciones con el momento de la enunciación. Por tanto, entendemos que la norma canaria se estructura sobre valores diferentes, siendo la forma simple la única que presenta vitalidad. A partir de esta repartición de valores, un hablante canario puede establecer distinciones que son impensables en el castellano común. Así, un canario puede diferenciar entre “No vino”, cuando se quiere indicar que persona no va a venir; y “No ha venido”, cuando todavía se está esperando a la persona.

Finalmente, Herrera y Medina (1991: 227-239) determinan, en su estudio, que los canarios se decantan por el uso de la forma simple, teniendo en cuenta que el uso de la forma compuesta no difiere de la norma de uso dada en la península. Con esto, el pretérito perfecto compuesto abarcará esas situaciones en las que la acción verbal se sitúe en el momento del habla.

En relación al caso del noreste de España, Rojo y Veiga (1999:2923-2924) señalan que en Galicia hay una clara predilección por las formas simples frente a las formas compuestas, por lo que las formas simples adquieren significados más amplios que en el resto de la península Ibérica. Este hecho puede justificarse a través de la presencia de la lengua gallega, puesto que esta carece de estas formas compuestas. En este sentido, una forma del pretérito perfecto simple de indicativo en el español de Galicia como *jugué*, se emplearía para expresar también el pretérito perfecto compuesto y el futuro compuesto (*he jugado* y *habría jugado*).

### 2.2.2. Usos en América

Tampoco la situación que muestra el español de América parece estar definitivamente resuelta. Se ha dicho, hasta hace poco, que el pretérito perfecto compuesto tenía muy poca presencia en el español hablado en América (Hurtado, 2009: 104). Por contra, una serie de estudios abren nuevos caminos y aportan nuevos matices. El estudio de Lope Blanch (1961: 337-385) analizó la oposición de ambos tiempos de pasado en México, concluyendo que no sigue los mismos criterios que en el español peninsular; además, esta opinión ha sido apoyada por otros estudiosos.

Por otro lado, se ha puesto de manifiesto que hay regiones, como por ejemplo la zona andina ecuatoriana, donde el perfecto compuesto no solo es una forma con vigencia, sino que incluso ha llegado a adquirir otras funciones desconocidas en el uso peninsular.

Sin embargo, tal y como apuntó Gutiérrez Araus (2001: 21), sí que es cierto que estas formas verbales no muestran idénticas funciones en las variedades del castellano de España y americano, pero cabe tener en cuenta que la oposición no es diferente en todos los usos de España y de América, puesto que algunos de ellos coinciden.

Uno de los estudios más representativos de estos tiempos verbales en América es el de Silvia Hurtado (2009: 93-106), en el que se analiza uno de los criterios que se suele utilizar para definir la oposición de ambos tiempos: el examen de los indicadores que se refieren a la inclusión o exclusión del *ahora* en la enunciación. Efectivamente, este ha resultado ser un factor lingüístico determinante en la elección de estos tiempos. Así, si bien es cierto que aquellas secuencias indicadoras de unidades de tiempo que incluyen el presente del discurso se combinan, en su mayoría, con el compuesto, existe también un volumen significativo de contextos en los que, apartándose de la caracterización propia del español estándar o el español peninsular, estos modificadores se combinan con el simple.

Los resultados del estudio de Hurtado son coherentes con la tesis de otros estudiosos en el sentido que, en algunas zonas de América, el pretérito perfecto simple puede tener relación con el presente, es decir, puede incluir modificadores temporales que hagan referencia al presente (*hoy, esta semana* etc.) Por lo tanto, se relaciona con acciones concluidas, sin importar la lejanía o la anterioridad de la acción con respecto al acto de habla:

- *Ya terminé la tarea* (Aleza, 2002:128).

Por lo tanto, se puede afirmar que, desde una perspectiva global, el pretérito perfecto compuesto tiene menor frecuencia en los países hispanohablantes, a favor del uso del pretérito perfecto simple. Sin embargo, el análisis diferencial ha puesto de manifiesto una realidad más compleja descrita por Milagros Aleza (2010:145-150) y Anna Mištinová (2012:233-235). Estas autoras diferencian tres zonas, en las que predominaría un comportamiento diferente respecto al uso de estos dos tiempos verbales:

- *La oposición entre el pretérito perfecto simple y el compuesto, de carácter aspectual*

Este tipo de oposición se registra en áreas del norte de Hispanoamérica (México, América Central, Venezuela, el Caribe) y se caracteriza por tener un sentido más

aspectual que temporal. Con esto, la forma simple se emplea para referirse a acciones acabadas en el pasado y la compuesta para referirse a las acciones que continúan en el presente como vemos en “Hoy estuvo más tranquilo”. “Estuvo” se expresa en pretérito perfecto simple porque la situación de la que se habla ha concluido (NGLE, 2009: 1722).

Así pues, en la América central el pretérito perfecto simple se usa para hacer referencia a cualquier tipo de acción pasada y el compuesto se emplea para indicar una acción pasada que se proyecta hasta el presente, eso es, como pasa en el español peninsular. (Anna Mištinová, 2012:234)

- *Neutralización de la oposición a favor del pretérito perfecto simple*

Por otro lado, en muchos países sudamericanos, se aprecia el predominio de las formas simples sobre las compuestas. En este sentido, se remite al concepto de “neutralización” entre la forma simple y la compuesta en beneficio de la primera, sobre todo en zonas como Río de la Plata y Chile. Esta situación se asemeja a lo que ocurre en algunas zonas de España ya mencionadas y comentadas: Galicia, Asturias y las islas Canarias, pues “en estas zonas, el pretérito perfecto simple sustituye al compuesto con independencia del valor temporal o aspectual de la acción” (RAE, 2009: 1722).

Donni de Mirande, en su capítulo dedicado a Argentina dentro de su obra *Historia y presente del español de América* (1992: 667), nos dice que en parte de esta región juntamente con otras partes de Hispanoamérica y Canarias, se prefiere el uso del pretérito perfecto simple. Asimismo, incide en que “la diferencia semántica entre los dos pretéritos se neutraliza y aparece con más frecuencia el pretérito simple que indica genéricamente un pasado realizado”.

- *Neutralización de la oposición a favor del pretérito perfecto compuesto*

El último caso a comentar se localiza en países como Bolivia, zonas de Perú, áreas de Argentina (sobre todo el noreste) y zonas de contacto. Hablamos pues, una vez más, de un proceso de neutralización, en el que la forma compuesta adquiere más fuerza que la simple, a causa de la influencia de las lenguas amerindias. Cabe destacar que se ha estudiado la zona boliviana como una de las regiones con más presencia de la forma compuesta.

Según Alvar (2000: 165) en el español andino “se postula la traslación de valores específicos del sistema quechua en el sistema verbal español, que habría que analizar con más detalle”. En referencia a Argentina, Donni de Mirande, en su estudio presentado anteriormente (1992: 668), indica que las preferencias regionales por uno u otro pretérito perfecto son tan notables que “cuando los hablantes del litoral y el sur del país quieren imitar a los originarios del noroeste utilizan el pretérito compuesto y viceversa”.

La oposición entre la forma simple, que denota hechos anteriores al momento del habla, pero relacionados con él, y la forma compuesta, que expresa la persistencia de hechos pretéritos (oposición que se da con claridad en la zona central y meridional del español europeo peninsular), se observa de manera muy semejante en otras zonas americanas. Con mayores restricciones, tal y como señala la NGLE, conviven las dos formas también en Cuba y en otras áreas de la parte antillana.

### **3. METODOLOGÍA**

A través de las páginas anteriores, se ha ido generando una visión global de la actual situación del pretérito perfecto simple y compuesto en el español, tanto de la zona europea como americana. En este sentido, el trabajo en cuestión abordará el tema el análisis de estos dos tiempos en diversos contextos, los cuales se han extraído a partir de la clasificación de los usos que propone la Nueva Gramática y que ya se han definido previamente.

Para llevar a cabo el análisis, se ha configurado una encuesta lingüística, realizada por diversos informantes de las áreas geográficas seleccionadas. Por un lado, las regiones escogidas han sido: Bolivia, México y Chile, en el caso de América, las cuales muestran, según los estudiosos, un panorama que rompe con ese esquema igualitario que teníamos de esta zona. Y, por otro, Canarias, Galicia y Madrid, en el caso de España, puesto que también presentan divergencias entre ellos. De este modo, se podrá extraer la oposición de los usos en cada región y llevar a cabo un contraste España-América. Así pues, la elección de las diversas zonas no ha sido en vano, ya que en cada una de ellas se da una situación concreta, que puede o no parecerse a otras.

### 3.1. *Instrumento de análisis*

Para la consecución de los objetivos se ha diseñado un cuestionario, en cuya elaboración, se han seguido unos criterios con el fin de poder rastrear la oposición de los usos en cada zona. En este sentido, se han tomado como referencia los usos que la Nueva Gramática de la Lengua Española ha propuesto y que han sido mencionados y desarrollados en la fundamentación teórica. En relación a la estructura del cuestionario, esta consta de tres partes:

- **PARTE 1.** Se trata de una ficha sociolingüística del informante: sexo, edad, país de origen, municipio de residencia, nivel de estudios y nivel de estudios de los padres. Cabe precisar que todos tienen estudios universitarios, de manera que este era el requisito que se pedía. Para complementar esta variable, se han pedido también los estudios de los padres.

- **PARTE 2.** Incluye 15 preguntas cerradas con dos alternativas de respuesta. Se han elaborado oraciones representativas para el conjunto de usos y valores tanto de la forma compuesta como simple. En cuanto a la elección de las diferentes oraciones, se han buscado unos pocos ejemplos que puedan dar unos mismos resultados y, los otros, que puedan dar pie a ser comentados por sus diferentes soluciones. En la tabla 3, se han resumido los ítems seleccionados, clasificados por usos/valores.

- **PARTE 3**

En esta parte, se ha escogido otro mecanismo de respuesta, puesto que es la persona la que debe construir/redactar un texto en función de las indicaciones que presenta el enunciado. En la elaboración del caso, se ha tenido en cuenta el introducir un contexto homogéneo –en espacio y tiempo- para poder captar las diferencias del uso entre las zonas. Concretamente, se ha focalizado el ejercicio en el uso del pretérito perfecto simple y compuesto referidos a sucesos recientes. Veámoslo en el enunciado que se les ha presentado a los informantes:

❖ Tiene que redactar una breve conexión (2 o 3 líneas) como si entrara en directo para las noticias de la noche. Le proporcionamos la siguiente información: el acontecimiento (un accidente de coche), el tiempo (hace una hora) y el lugar (en su localidad). ¿Cómo redactaría esa nota?

❖ Tiene que redactar la misma nota de prensa para el periódico de la mañana siguiente al accidente de coche. ¿Cómo redactaría esa nota en este contexto?

**TABLA 3. Estructura de la encuesta**

TIEMPO VERBAL	USOS/VALORES	ÍTEMS
<b>PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO (PPC)</b>	<b>EXPERIENCIAL</b>	1. ____ (ir) a comprar con mi madre tres veces esta semana 2. Nunca ____ (poder) subir sola por el ascensor 3. Hoy le ____ (llamar) dos veces para solucionar el problema
	<b>CONTINUO</b>	4. Siempre ____ (vivir) en el pueblo, no me gustan las grandes ciudades 5. ____ (hacer) los deberes durante las vacaciones
	<b>DE HECHOS RECIENTES (PASADO INMEDIATO)</b>	6. Toda la familia ____ (llegar) hoy a Barcelona 7. Este verano ____ (visitar) a sus abuelos 8. El juez ____ (declarar) culpable al sospechoso 10. Se prepararon para salir y en ese momento ____ (empezar) las discusiones
	<b>RESULTATIVO, EVIDENCIAL (HECHOS CONSTATADOS)</b>	9. Mi madre ____ (enfadarse) porque no recogí la casa
	<b>DE AORISTO</b>	11. Mi padre ____ (encargar) el regalo para mi madre hace tres semanas
<b>PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE (PPS)</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE AORISTO</b>	12. La semana pasada ____ (ir) a tomar algo y al cine con mis amigas 13. Ayer nos ____ (contar) el viaje a las Maldivas
	<b>INTERPRETACIÓN INCOATIVA</b>	14. ____ (llegar) a casa a las doce de la noche
	<b>INTERPRETACIÓN DE DURACIÓN</b>	15. La chica ____ (llorar) durante toda la noche a causa de lo sucedido

Estas tres partes desarrolladas anteriormente son las que configuraron la encuesta que se envió a través del *google doc* a una muestra de personas de cada zona escogida. Previamente, se realizó un estudio piloto con dos personas (una de territorio español y otra de Bolivia) para confirmar la comprensión de las preguntas.

Los participantes han sido localizados a partir de contactos; se ha enviado a un cierto número de personas de México, Bolivia, Chile, Galicia, Canarias y Madrid. El hecho de que se envíe la encuesta vía internet hace que el número de respuestas obtenidas esté sujeto al azar, puesto que nadie garantiza que todos respondan. Los informantes recibían, por correo electrónico, un breve escrito (ver anexo 1), donde se justificaba el porqué del cuestionario y se aseguraba al informante de que las respuestas era anónimas y únicamente serían utilizadas con un fin académico. De este modo, un link les llevaba directamente al cuestionario (ver anexo 2)

### 3.2. Participantes

Una vez realizadas las encuestas se han obtenido un total de 73 respuestas: 9 de Chile, 23 de México, 10 de Bolivia, 18 de Galicia, 8 de Canarias y 5 de Madrid. La tabla 4 presenta las características fundamentales de las personas que han participado.

**TABLA 4. Perfil de los informantes**

VARIABLE	CATEGORÍAS	Valores
<b>Sexo (%)</b>	Hombres	42,5
	Mujeres	57,5
<b>Edad (Media y Sd)</b>		32,6 (9,56)
<b>País (%)</b>	Chile	12,3
	México	31,5
	Bolivia	13,7
	Canarias	11
	Galicia	24,7
	Madrid	6,8
<b>Nivel de estudios (%)</b>	Universitarios (diplomatura, licenciatura, ingeniería)	42,5
	Universitarios (máster o posgrado)	57,5
<b>Nivel de estudios del padre (%)</b>	Sin estudios	6,8
	Estudios primarios	24,7
	Estudios secundarios	26
	Universitarios (diplomatura, licenciatura, ingeniería)	30,1
	Universitarios (máster o posgrado)	12,3

<b>Nivel de estudios de la madre (%)</b>	Sin estudios	2,7
	Estudios primarios	23,3
	Estudios secundarios	34,2
	Universitarios (diplomatura, licenciatura, ingeniería)	32,9
	Universitarios (máster o posgrado)	6,8

#### 4. RESULTADOS

A partir del vaciado de los cuestionarios, se ha realizado un análisis descriptivo de los datos, que nos permite identificar los perfiles de la muestra y su relación con el uso del pretérito. Se ha llevado a cabo mediante el paquete estadístico SPSS v18. Para el análisis del caso se ha procedido a una categorización de las respuestas previo al análisis presentado en el punto 4.2.

##### 4.1. *Análisis a través de los usos*

Este apartado se configura a partir de los resultados obtenidos de las 15 preguntas, en las que el informante debía escoger entre dos opciones, eso es, entre el uso del pretérito perfecto simple o el compuesto. Las respuestas se presentan organizadas para cada uno de los usos o valores analizados.

Los datos de la tabla 5 (**uso experiencial**) muestran que tanto la oración (1) como la (2) obtienen un resultado muy parecido. Concretamente, destaca el uso de la forma simple en Chile (100%), seguido de México, Bolivia y Galicia, en los que también se registra un alto porcentaje de aparición del simple (más del 50%). Como polo opuesto a Chile, aparece Madrid con un uso nulo del simple y Canarias con menos del 50%, de manera que en relación a este uso, el archipiélago no difiere tanto de la norma castellana.

El problema aparece cuando se incluye el adverbio de temporal “nunca”, en el que se da una clara predilección por el uso del compuesto en la mayoría de las zonas, a excepción de Galicia, donde aparece el simple el 70% de las veces y Bolivia (en que aparecen ambas formas por igual).

Este último aspecto acaecido en la oración (3), se justificaría a través de la aparición del adverbio temporal “nunca”, ya que remite acciones que se han llevado a cabo en un período de tiempo que abarca el tiempo vivido hasta la actualidad de los enunciantes.

**TABLA 5. El uso experiencial**

	CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL	
	<i>PPS</i>	100%	82.6%	80%	61.1%	37.5%	0%	<b>68.5%</b>
(1)	<i>PPC</i>	0%	17.4%	20%	38.9%	62.5%	100%	<b>31.5%</b>
	<i>PPS</i>	88.9%	78.3%	80%	61.1%	37.5%	20%	<b>61.7%</b>
(2)	<i>PPC</i>	11.1%	21.7%	20%	38.9%	62.5%	80%	<b>32.9%</b>
	<i>PPS</i>	22.2%	26.1%	50%	66.7%	12.5%	20%	<b>37%</b>
(3)	<i>PPC</i>	77.8%	73.9%	50%	33.3%	87.5%	80%	<b>63%</b>

(1) “(Ir) a comprar con mi madre tres veces”; (2) “Hoy le (llamo) dos veces para solucionar el problema”; (3) “Nunca (poder) subir sola por el ascensor”

En el **uso continuo** (tabla 6), se registran resultados semejantes en ambas oraciones, con muy poca variabilidad en el total de la elección de un tiempo u otro. En este sentido, cuando se pretende expresar que la situación da lugar a que pueda continuar más allá de ese punto, la localidad de Madrid se decanta únicamente por el uso del compuesto, así como pasa, no tan representativo, en las Canarias (entre el 60% y el 70%). En relación a las otras zonas, dependiendo de la oración la mayoría escogen una opción u otra, de manera que no hay ninguna de las formas que destaque unánimemente.

**TABLA 6. El uso continuo**

	CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL	
	<i>PPS</i>	44.4%	30.4%	60%	60.7%	25.0%	0%	<b>42.5%</b>
(4)	<i>PPC</i>	55.6%	69.6%	40%	33.3%	75.0%	100%	<b>57.5%</b>
	<i>PPS</i>	55.6%	56.5%	60%	55.6%	37.5%	0%	<b>55.7%</b>
(5)	<i>PPC</i>	44.4%	43.5%	40%	44.4%	62.5%	100%	<b>49.3%</b>

(4) “Siempre (vivir) en el pueblo, no me gustan las grandes ciudades” (5) “(hecho) los deberes durante las vacaciones para solucionar el problema”

El caso **del uso perfecto de hecho recientes o pasado inmediato** (tabla 7) es claramente representativo de la oposición de los usos entre las zonas sudamericanas (incluyendo a Canarias y Galicia) y Madrid (como zona prototípica de este fenómeno en España), puesto que en (6), (7) y (8) los primeros se decantan principalmente por el pretérito perfecto simple y la mayor parte de los informantes de Madrid seleccionan la forma compuesta. Por otro lado, en la novena oración ocurre algo distinto, ya que en todas las zonas destaca el uso del simple, incluso en Madrid; este hecho se justificaría porque en la oración ya aparece un pretérito perfecto simple (“recogí”), condicionando así la respuesta de las personas que respondan. Por lo tanto, sería necesario ver con mayor prevención los resultados obtenidos y no considerarlos como relevantes.

**TABLA 7. Uso perfecto de hecho recientes o pasado inmediato**

		CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL
	<i>PS</i>	77.8%	91.3%	70%	66.7%	87.5%	20%	<b>75.3%</b>
(6)	<i>PC</i>	22.2%	8.7%	30%	33.3%	12.5%	80%	<b>24.7%</b>
	<i>PS</i>	77.8%	95.7%	70%	72.2%	62.5%	20%	<b>75.3%</b>
(7)	<i>PC</i>	22.2%	4.3%	30.0%	27.8%	37.5%	80%	<b>24.7</b>
	<i>PS</i>	88.9%	82.6%	70%	72.2%	75%	20%	<b>74%</b>
(8)	<i>PC</i>	11.1%	17.4%	30%	27.8%	25%	80%	<b>26%</b>
	<i>PS</i>	100%	100%	80%	94. %	100%	60%	<b>93.2%</b>
(9)	<i>PC</i>	0%	0%	20%	5.5%	0%	40%	<b>6.8%</b>

(6) “*Toda la familia (llegar) hoy a Barcelona*” (7) “*Este verano (visitar) a sus abuelos*” (8) “*El juez (declarar) culpable al sospechoso*” (9) “*Mi madre (enfadarse) porque no recogí la habitación*”

El fin del enunciado 10 (tabla 8) era que se viera ese **uso evidencial con valor narrativo** que la NGLE ha registrado en parte de las áreas centroamericana y andina tras pretérito perfecto simple (“se prepararon”). No obstante, se cree que los informantes no han captado este uso y se han dejado influir por la forma verbal que ya aparecía.

**TABLA 8. Perfecto resultativo, evidencial o de hechos constatados**

	CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL	
	<i>PPS</i>	100%	100%	70%	100%	75%	100%	<b>93.2%</b>
(10)	<i>PPC</i>	0%	0%	30%	0%	25%	0%	<b>6.8%</b>

(10) “*Se prepararon para salir y en ese momento (empezar) las discusiones*”

La tabla 9 presenta los resultados del **uso perfectivo o de aoristo**. Según la Nueva Gramática, este uso con adjuntos temporales es propio de zonas como Bolivia, costa peruana o Argentina, en el sentido que si bien se esperaría un uso de la forma simple, en estas zonas se decantan por la compuesta. Sin embargo, aunque sí que ha habido casos donde se ha escogido la forma compuesta (20% en Bolivia, por ejemplo), en conjunto sobresale claramente el uso del simple.

**TABLA 9. Uso perfectivo o de aoristo (del PPC), registrado en algunas zonas de Hispanoamérica**

	CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL	
	<i>PPS</i>	100%	100%	80%	88.9%	87.5%	100%	<b>93.2%</b>
(11)	<i>PPC</i>	0%	0%	20%	11.1%	12.5%	0%	<b>6.8%</b>

(11) “*Mi padre (encargar) el regalo para mi madre hace tres semanas*”

En las tablas 10, 11 y 12, se resumen los **usos** escogidos **del pretérito perfecto simple**, que tal y como se puede apreciar, es común en todas las zonas. De este modo, a excepción de algunos casos esporádicos, se prefiere el uso de la forma simple en los tres enunciados. Asimismo, cabe destacar que, en la última oración, el contexto no está claro, pues cuando se dice que “lloró a causa de lo sucedido” no se especifica con referencias temporales que puedan ayudar al informante a decantarse por una opción u otra, de manera que resulta ambiguo. Aun así, el resultado ha sido bastante homogéneo, pero los resultados se tendrían que ver con más prevención.

**TABLA 10. Interpretación de aoristo (valor fundamental del PPS)**

		CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	CANARIAS	GALICIA	MADRID	TOTAL
	<b>PPS</b>	100%	100%	80%	100%	100%	100%	<b>97.3%</b>
<b>(12)</b>	<b>PPC</b>	0%	0%	20%	0%	0%	0%	<b>2.7%</b>
	<b>PPS</b>	88.9%	95.7%	80%	100%	100%	100%	<b>94.5%</b>
<b>(13)</b>	<b>PPC</b>	11.1%	4.3%	20%	0%	0%	0%	<b>5.5%</b>

**(12)** “La semana pasada (ir) a tomar algo y al cine con mis amigas” **(13)** “Ayer nos (contar) el viaje a las Maldivas”

**TABLA 11. Interpretación incoativa (ingresiva o inceptiva)**

		CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL
<b>(14)</b>	<b>PPS</b>	88.9%	87%	70%	88.9%	87.5%	80%	<b>84.9%</b>
	<b>PPC</b>	11.1%	13%	30%	11.1%	12.5%	20%	<b>15.1%</b>

**(14)** “(llegar) a las doce de la noche”

**TABLA 12. Interpretación resultativa**

		CHILE	MÉXICO	BOLIVIA	GALICIA	CANARIAS	MADRID	TOTAL
<b>(15)</b>	<b>PPS</b>	77.8%	100%	90%	94.4%	75%	80%	<b>90.4%</b>
	<b>PPC</b>	22.2%	0%	10%	5.6%	25%	20%	<b>9.6%</b>

**(15)** “La chica (llorar) durante toda la noche por lo sucedido”

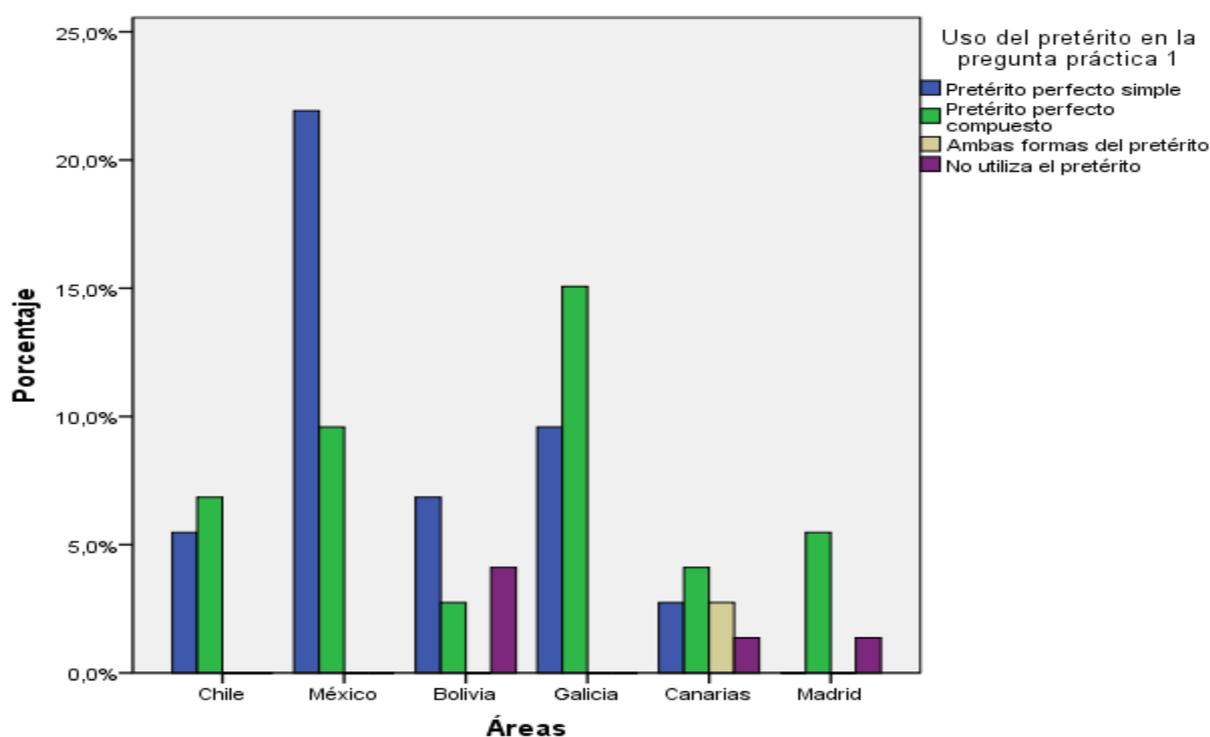
#### 4.2. Estudio de un caso

En el segundo ejercicio, se ha planteado al informante un accidente hipotético, que deben transformar en dos noticias: una, para las noticias de esa misma noche y otra, para el periódico de la mañana siguiente. En este sentido, a continuación, se presentarán los datos obtenidos en cada país, diferenciando el primer caso del otro y viendo los diferentes resultados. Antes de proceder al análisis, cabe tener en cuenta que este ejercicio es más espontáneo e indirecto que el anterior, puesto que no se debe elegir entre dos opciones, simplemente redactar una noticia a partir de una información.

El gráfico 1 presenta las diversas soluciones obtenidas de las respuestas de los informantes acerca de la narración de un suceso de hace una hora. Con esto, destaca la ciudad de Madrid que no tiene ningún caso de uso del pretérito perfecto simple, tal y como se esperaría. En el caso de México y Bolivia, hay una clara preponderancia del simple, pero con parte de representación en el uso de la forma compuesta, puesto que depende de la interpretación de cada informante.

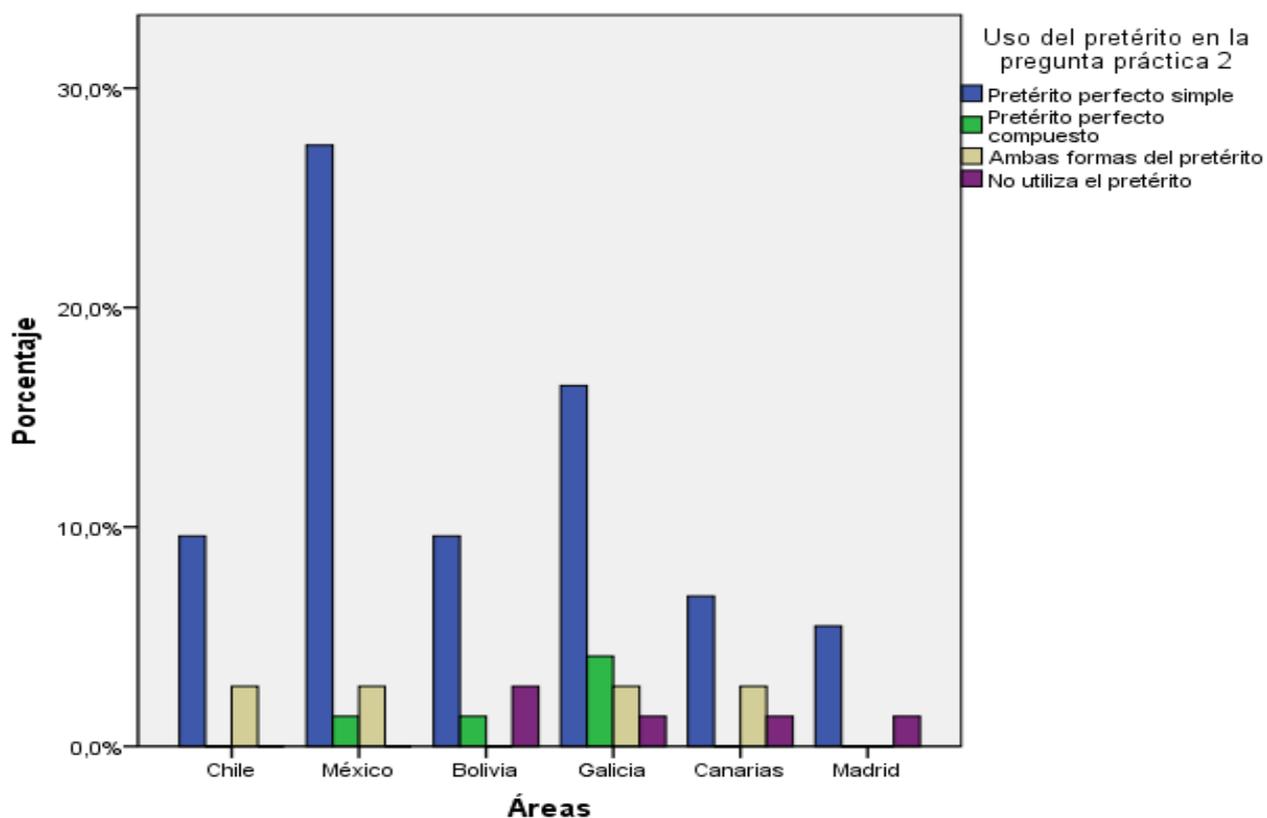
En último término, los informantes de Chile, Galicia y Canarias optan tanto por el uso del pretérito perfecto simple como del compuesto, aunque con cierto predominio de la forma compuesta. Por lo tanto, a nivel cuantitativo sí que hay más predominio del simple, no obstante, este hecho se da porque el número de informantes en México es mucho mayor. En ese sentido, se deben tener en cuenta las diferentes regiones, ya que la mayoría se decanta por la forma compuesta.

**GRÁFICO 1.**



En relación al segundo gráfico, el resultado es mucho más homogéneo, puesto que la referencia temporal ha cambiado y ya se está aludiendo a un suceso que tuvo lugar la noche anterior. Por otro lado, es curioso el hecho de que, en Chile, México, Galicia y Canarias, hay algunos informantes que responden utilizando ambas formas verbales. Este hecho podría estar relacionado con el uso de registro y el nivel de formalidad.

**GRÁFICO 2.**



## 5. CONCLUSIONES

En primer lugar, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en nuestro estudio, se ha podido comprobar que, a nivel global, sí que hay una preponderancia del pretérito perfecto simple en el español de América y en algunas zonas de España, estableciendo así una clara oposición de usos. Sin embargo, es importante ir más allá y matizar algunos aspectos con el fin de profundizar en esta materia y no entrar en generalizaciones.

En cuanto al primer ejercicio, ha habido oraciones en las que los informantes de determinadas zonas, que normalmente usaban la forma simple, han preferido optar por la forma compuesta. En este sentido, se ha podido constatar que la mayoría de los informantes procedentes de zonas de Sudamérica, Galicia y Canarias emplean el pretérito perfecto compuesto para expresar un valor experiencial, en el que aparece una construcción con adverbio temporal de negación. Asimismo, también ocurre un hecho semejante en el caso del uso continuo, en el que, en ambos ejemplos, hay un cierto peso de esta forma verbal.

En los otros contextos, que incluían tanto valores del pretérito perfecto compuesto como del simple, se ha optado por la forma simple sobre todo en México, Chile, Bolivia y Galicia, con pequeñas variaciones numéricas. En el otro polo, se encontraría la zona madrileña que, en general, se caracteriza por un poco uso de la forma simple y, en menor medida, la zona canaria.

El segundo ejercicio está enfocado a un uso más concreto y no ha dado lugar a tanta diferenciación como en el primero. Así pues, hay cierta conformidad en el uso del pretérito perfecto simple cuando se pretende expresar un suceso acaecido, tal y como se informa en el enunciado, “la noche anterior”. No obstante, cuando se hace referencia a un pasado muy próximo (eso es, “hace una hora”), aparecen divergencias: en zonas como Chile y Galicia, la mayoría opta por la forma verbal compuesta y en México se prefiere la simple.

Es importante comentar el caso de las Canarias, ya que a través de los ejercicios llevados a cabo en las encuestas, se ha podido ver cómo esta variedad tiene un comportamiento más próximo al de España, representada por la región de Madrid. En

este sentido, se vuelve a poner de manifiesto las diferentes posturas acerca del caso de Canarias dentro de la fundamentación teórica.

Por tanto, se consolida la tesis de Alvar (1959) y Almeida (1987), en la medida en que, en la mayoría de casos registrados de esta zona, se sigue la norma castellana; a excepción del uso de perfecto de hecho recientes o pasado inmediato, en el que difiere notablemente de Madrid. Este hecho es debido, tal y como apuntan los autores mencionados, a que se prefiere la forma simple para referirse a situaciones que han ocurrido en un pasado próximo. No obstante, en los resultados del segundo ejercicio, en el que se describe una situación pasada, se decantan por el pretérito perfecto compuesto.

A modo de síntesis, se ha visto cómo el español no peninsular está muy investigado, aunque de forma fragmentaria, de manera que sería necesario un estudio global que pudiera establecer ciertos criterios generales que abarquen el uso de estas formas verbales en el español americano.

Este trabajo tiene algunas limitaciones que se deben comentar. En primer lugar, el número de participantes no es representativo de la población en general, puesto que todos tienen estudios universitarios. Esta población ha tenido un mayor contacto con un modelo más estándar que podría influir en los usos. En segundo lugar, y tal y como se ha señalado ya, el número de participantes es diferente por zona analizada.

Por último, en la elaboración del cuestionario, no todas las oraciones han resultado útiles, ya que algunas o bien dan pie a ambigüedades, o bien incluyen ya algún tiempo verbal que determina la respuesta. Además, cabría pensar si la indicación dada en el cuestionario podría haber condicionado las respuestas de los informantes, situándolos en un contexto más formal. No obstante, la intención de este trabajo ha sido la realización de un estudio exploratorio con el que he podido acercarme, desde la investigación, a un tema específico de interés. Personalmente, valoro los aprendizajes adquiridos a través de la realización de este estudio, no solo los vinculados con mi campo, sino también los que he ido adquiriendo relacionados con todo el proceso de investigación.

Quiero finalizar el trabajo dando las gracias a aquellas personas anónimas que han colaborado en la cumplimentación de los cuestionarios. Al Dr. Torres, por sus recomendaciones y consejos y, a mi tutora, la Dra. Vila, por sus orientaciones y acompañamiento en el proceso.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS, Emilio (1970): "Perfecto simple y compuesto", en Estudios de gramática funcional del español, Madrid, Credos, pp. 13-49.
- ALMEIDA, Manuel (1988) "Perfecto simple y perfecto compuesto en el español de Canarias", Revista de Filología, 6-7, 69-77. Consultado en <file:///C:/Users/pilar/Downloads/Dialnet-PerfectoSimpleYPerfectoCompuestoEnElEspanolDeCanar-91705.pdf>
- ALMEIDA, Manuel (2014) "El concepto de 'hablas de tránsito' y el español canario", Revista de Filología Románica, 31(1), 37-47. Extraído el 16 de marzo de 2017 desde: <http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/viewFile/51064/47407>
- ALEZA, Milagros (2010) "Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América", en ALEZA, M y J.M. ANGUITA (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia, cap. 3 <<https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>>
- ALVAR, Manuel (2000) "El español en el sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos". Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones.
- BELLO, Andrés (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile: Imprenta del Progreso, Madrid: Arco/Libros, 2 vols.
- BOSQUE Ignacio y Violeta. DEMONTE (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española / Fundación José Ortega y Gasset / Espasa Calpe S. A., 3 vols.
- ANGUITA, José M<sup>a</sup> y Rosario NAVARRO (2010) "Variedades de contacto", en ALEZA, M y J.M. ANGUITA (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València, cap. 8 <<https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>>
- DONNI DE MIRANDE, Nélica (1992) «El español actual hablado en la Argentina», HERNANDEZ, (coord.) *Historia y presente del español de América*, Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 383-411.

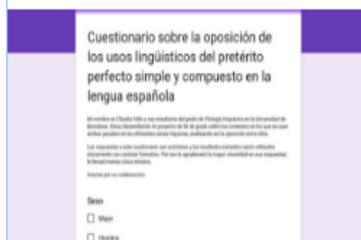
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Justo (2017) “Pretérito perfecto simple y pretérito compuesto. Pretérito perfecto y pretérito indefinido”, Extraído el 20 de abril de 2017 desde: <http://hispanoteca.eu/Lexikon%20der%20Linguistik/po/PRET%C3%89RITO%20PERFECTO%20SIMPLE%20y%20PRET%C3%89RITO%20PERFECTO%20COMPUESTO.htm>
- GUTIÉRREZ ARAUS, M<sup>a</sup> Luz (2001) Caracterización de las funciones del pretérito perfecto en el español de América. Presento En II Congreso Internacional de la Lengua Española «El español en la sociedad de la información» Valladolid entre el 16 y el 19 de octubre de 2001. Extraído el 16 de marzo de 2017 desde: [http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/2\\_el\\_espanol\\_de\\_america/gutierrez\\_m.htm](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/gutierrez_m.htm)
- HARRIS, Martín (1982): “The Past simple and the Present Perfect in Romance”, *Studies in the Romance Verb* (ed. N. Vincent y M. Harris), Londres, Croom Helm.
- HENDERSON, C. (2010) “El Pretérito Perfecto Compuesto del español de Chile, Uruguay y Paraguay. Aspectos semánticos y discursivos” Stockholm University, department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies. <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordOId=8896198&fileOId=8896199>
- HERRERA, Santana, J. y MEDINA LÓPEZ, J. (1991): «Perfecto simple / perfecto compuesto: análisis sociolingüístico». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 10, págs. 227-239. Consultado en <file:///C:/Users/pilar/Downloads/Dialnet-AntepresenteYPreteritoEnElEspanolPeninsular-4759926.pdf>
- HURTADO, Silvia (1998) “El perfecto simple y el perfecto compuesto en el español actual: Estado de la cuestión”, *Epos*, XIV, 51-68 Extraído el 20 de abril de 2017 desde: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-50B48B04-E544-D3E9-BC73-5E5042FD42E4&dsID=Documento.pdf>
- HURTADO, Silvia (2009) "El perfecto simple y el perfecto compuesto en Hispanoamérica: la inclusión o exclusión del ahora de la enunciación”, *Estudios filológicos*, 44, 93-106.
- IZQUIERDO, Milagros y José M<sup>a</sup> ANGUITA (coords.) *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universitat de València <https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

- LOPE BLANCH, Juan Ma. (1961) «Sobre el uso del pretérito en el español de México», *Studia Philologica*, Homenaje a Dámaso Alonso, Madrid, pp. 373-386. También en *Estudios sobre el español de México* (1983), México, UNAM, pp. 131-143.
- MARTÍNEZ ATIENZA, María (2008) “Dos formas de oposición en el ámbito románico entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple”, en CARRASCO, A. (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert, 203-229.
- MEDINA, J. y CORBELLO, D. (1996) “Los estudios sobre el verbo en el español de Canarias”, en Wotjak, G. (ed.), *El verbo español: aspectos morfosintácticos, sociolingüísticos y lexicogenéticos*, Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 111-122.
- MIŠTINOVÁ, Anna. (2012) “La expresión del tiempo en las variedades hispanoamericanas del español”, *Verba Hispanica*, 20 (1), 231-241. Extraído el xx de xx de 2017 desde: <file:///C:/Users/pilar/Downloads/2656-4393-1-SM.pdf>
- PIÑERO, Gracia (1998) “El perfecto simple y compuesto de indicativo en las sucesivas gramáticas de la Real Academia Española”, *Philologica canariensis*, 4, 257-268. [https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/3982/1/0234349\\_00004\\_0017.pdf](https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/3982/1/0234349_00004_0017.pdf)
- RAE (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RAE (2009) *Nueva Gramática de la lengua española*. 3 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE (2010) *Nueva Gramática de la lengua española* (Manual). Madrid: Espasa Calpe.
- ROJO, Guillermo y Alexandre VEIGA (1999) “El tiempo verbal. Los tiempos simples”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol.2, Madrid: Espasa Calpe, 2867-2934.
- TORRES, Antonio (2013) "Del castellano de «un pequeño rincón» al español internacional" *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 3, 205-224. Extraído el 20 de abril de 2017 desde: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/32072/205-224.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- TORRES TORRES, Antonio (2005): *El español de América*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

ANEXOS

## ANEXO 1.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuz1NLEjS1P53NuJBhDb9oLItWm3GwCAH\\_06oh6pKi1h9ngQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuz1NLEjS1P53NuJBhDb9oLItWm3GwCAH_06oh6pKi1h9ngQ/viewform?usp=sf_link)



**Cuestionario sobre la oposición de los usos lingüísticos del pretérito perfecto simple y compuesto en la lengua española**

Mi nombre es Clàudia Valls y soy estudiante del grado de Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona. Estoy desarrollando mi proyecto de fin de grado sobre los contextos en los que se usan ambos pasados en las diferentes zonas hispanas, analizando así la oposición entre ellos. Las respuestas a este cuestionario son anónimas y los resultados extraídos serán utilizados únicamente con carácter formativo. Por eso le agradezco su tiempo. Si tiene alguna duda o sugerencia, no dude en contactarme.

**Sexo**

Mujer

Hombre

### Cuestionario sobre la oposición de los usos lingüísticos del pretérito perfecto simple y compuesto en la lengua española

docs.google.com

Mi nombre es Clàudia Valls y soy estudiante del grado de Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona. Estoy desarrollando mi proyecto de fin de grado sobre los contextos en los que se usan ambos pasados en las diferentes zonas hispanas, analizando así la oposición entre ellos. Las respuestas a este cuestionario son anónimas y los resultados extraídos serán utilizados únicamente con carácter formativo. Por eso le

